



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Esperanza, 15 de diciembre de 2025

VISTO lo dispuesto en el reglamento interno de funcionamiento del CD,

CONSIDERANDO que en reunión del Cuerpo y según el Orden del Día dispuesto en la sesión llevada a cabo en el día de la fecha, se puso a consideración el acta de la sesión ordinaria del 27 de octubre del año en curso,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta N° 10 de la sesión ordinaria llevada a cabo el 27 de octubre de 2025, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Inscribase, notifíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 507/25



ANEXO Res. "CD" n° 507/25

Sesión Ordinaria del 27 de octubre de 2025 - Hora: 13,15

En la ciudad de Esperanza a veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, se reúnen en sesión ordinaria, los miembros integrantes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del señor Decano, Mgter. Oscar Ernesto OSAN, y con la participación al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Presentes:

CASTIGNANI, María Isabel
MARANO, Roberto Paulo
IMVINKELRIED, Horacio Omar
BAUDRACCO, Javier
ELZ, Rubén Oscar
ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia
LAZZARINI, María Belén
ALESSO, Carlos Agustín
FERNÁNDEZ, Laura Noemí
DEMARCHI, Emiliano
ROSSET, Anabela
GARCIA HOGREFE, Facundo Julián

Ausentes con aviso:

ZABALA, Juan Marcelo
CÉCCOLI, Gabriel
LORENZATTI, Mariano
FARIAS, Jairo
ERNI, María Eugenia
BANCHIO, Juan Cruz
ÁVILA, Ariana
TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo
ZIMMERMANN, Rocío Belén
AGUIRRE, Mariano Agustín

Preside el Mgter. Oscar Ernesto OSAN, la reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración del acta de la última sesión
- 2) Informes del Decano
- 3) Homenajes y manifestaciones.
- 4) Asuntos entrados
- 5) Lectura y tratamiento de los despachos de las comisiones
- 6) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

-----**Se procede a tratar el punto 1 del Orden del día**, el Mgter. Oscar Ernesto OSAN pone a consideración:

Acta de Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 06 de octubre del año 2025: APROBADA POR UNANIMIDAD POR RESOLUCIÓN CD N° 454/2025.

-----**En cumplimiento del punto 2 del Orden del día**, el Mgter. Oscar Ernesto OSAN informa:

- El 17/10 el Dr. Hugo Ortega recibió un premio de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.
- Agradecimiento a los docentes que participaron en la Noche de los Museos con diferentes



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



actividades.

- Se finalizó con el calendario de elecciones de los diferentes estamentos para el Consejo Directivo del año próximo y siguientes. Agradecimiento especial para los docentes que participaron en las diferentes instancias. El 11/12 se llevará a cabo la Asamblea para la elección de Rector.
- Capacitación "Puente en el Aula" En el marco de la misma se darán los primeros informes correspondientes a la aplicación de Plan de Estudios aprobado en el año 2023.
- Colación Pregrado, Grado y Posgrado en fecha 28 de noviembre del corriente
- Se están realizando mejoras eléctricas, lo que necesariamente implica cortes en el servicio para realizar la nivelación de conexiones y adecuación a la nueva obra.
- Cerramiento Calle Hohenfeld para mayor seguridad.

-----**En cumplimiento del punto 3 del Orden del día:** Homenajes y manifestaciones.

- No se expresó ningún consejero

-----**En cumplimiento del punto 4 del Orden del día,** se da lectura a los asuntos entrados de la sesión del día de la fecha:

Toma de Conocimiento

Orden 1. FCA-1256921-25 - Res 427/25 Incorpora como adscripta a Romina NIETO en Agrometeorología y Proy. de Investigación

Orden 2. FCA-1256916-25 - Res 426/25 Incorpora como adscripta a Zulma LERA RUIZ en Cultivos Intensivos, CECIF y Proy. CAID

Orden 3. FCA-1256652-25 - Res 425/25 Incorpora como adscripta a Melisa PICATTO en Cultivos Extensivos y Proyecto CAID

Orden 4. FCA-1256713-25 Res 424/25 Incorpora como adscripto a Juan LOPEZ en Matemática I y II

Orden 5. FCA-1256491-25 Res 423/25 Incorpora como adscripto a Luciano ALVES en Proy. de Investigación

Orden 6. FCA-0182026-05 Res 422/25 Aprueba informe y prorroga adscripción del graduado, Ing. Agr. Daniel DECHIARA en "Seguros Agropecuarios"

Orden 7. FCA-1213222-24 Res 421/25 Aprueba informe y prorroga adscripción del graduado, Ing. Agr. Mg. Pablo VIRETTO en Agrometeorología y Proy. de Investigación

Orden 8. FCA-1256263-25 Res 420/25 Incorpora como adscripta a Juliana PAZ en Matemática I y II

Orden 9. FCA-1256710-25 Res 428/25 Aprueba informe y prorroga adscripción a Carolina GIACOMINO en Agrometeorología y Proy. de Investigación

Orden 10. FCA-1111090-22 Res 402/25 Aprueba informe adscripción a Lautaro CATTENA en Fisiología Vegetal

Orden 11. FCA-0919286-18 Res 410/25 Aprueba informe y prorroga adscripción de la graduada, Lic. Rosana POLENTA, en Laboratorio de Suelos y Aguas.



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Orden 12. FCA-1256242-25 Res 411/25 Incorpora como adscrito a Julián SENN en Cultivos Extensivos y Proyecto PIBAA

Orden 13. FCA-1216128-24 Res 428/25 Aprueba informe y proroga adscripción a Lucas TIRABOSCHI en Agrometeorología y Proy. de Investigación

Orden 14. FCA-1113185-22 Res 393/25 Aprueba informe y proroga adscripción de la graduada, Lic. Gisela SEIMANDI en Fisiología Vegetal y Postcosecha de Frutas y Hortalizas II

Orden 15. FCA-1070645-21 Res 394/25 Aprueba informe y proroga adscripción de la graduada, Prof. Verónica ALBUTE en Botánica Sistemática Agronómica

Orden 16. FCA-1255610-25 Res 419/25 Incorpora como adscrito a Tomas RAMIREZ en Sanidad Vegetal y Proyecto Investigación

Orden 17. FCA-1236454-25 Res 429/25 Aprueba informe y proroga adscripción a Sofia OSAN CASTIGNANI en Proy. CAID 2024

Orden 18. FCA-1258157-25 Res 435/25 Incorpora como adscripta a María Victoria COLANERI en Química y Proy Investigación

Orden 19. FCA-1257975-25 Res 434/25 Incorpora como adscrito a José LUETICH FLURY en Fisiología Vegetal y Proy. de Inv.

Orden 20. FCA-1258944-25 Res 437/25 Incorpora como adscripta a Brisa DOMIZI en Dasonomía

Orden 21. FCA-1259310-25 Res 438/25 Incorpora como adscripta a Verónica MORANTE en Cultivos Intensivos I y II

Orden 22. FCA-1259891-25 Res 440/25 Incorpora como adscrito a Luciano ALVES en Diagnóstico y Tecnología de Tierras

Orden 23. FCA-1260351-25 Res 441/25 Incorpora como adscrito a Nicolás ROSINA en Zoología Agrícola

Orden 24. FCA-1260544-25 Res 442/25 Incorpora como adscrito a Juan Cruz Amed PEDRO en "Fisiología Vegetal" y proy PICT

Orden 25. FCA-1137822-22 Res 444/25 Aprueba informe y proroga adscripción del graduado Pedro CAPELINO en Dasonomía

Orden 26. FCA-1257655-25 Res 449/25 Incorpora como adscrito a Guillermo MIGLIORINI en "Botánica Sistemática Agronómica" y PRODOCOVA

Orden 27. FCA-1257755-25 Res 451/25 Incorpora como adscripta a Barbara Anali HEFFNER en Diagnóstico y Tecnología de Tierras

Orden 28. FCA-1260352-25 Res 443/25 Incorpora como adscrito a Yaco RAMAYO en Zoología Agrícola

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de ENSEÑANZA

Orden 29. FCA-1216129-24



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Reconocimiento de 30 horas - Donnet

Orden 30. FCA-1220384-24
Reconocimiento de 120 horas - Imhoff

Orden 31. FCA-1220385-24
Reconocimiento de 120 horas- Boasso

Orden 32. FCA-1220383-24
Reconocimiento de 120 horas - Banchio

Orden 33. FCA-1204804-24
Reconocimiento de 200 horas - Amherdt

Orden 34. FCA-1233571-25
Reconocimiento de 60 horas - Pimpinella

Orden 35. FCA-1214694-24
Reconocimiento de 100 horas - Picatto

Orden 36. FCA-1216498-24
Reconocimiento de 80 horas - Bianchi

Orden 37. FCA-1196478-24
Reconocimiento de 200 horas - Martinuzzi

Orden 38. FCA-1209233-24
Reconocimiento de 190 horas - Guzzonato

Orden 39. FCA-1155278-23
Reconocimiento de 100 horas - Toranza Schiavi

Orden 40. FCA-1216492-24
Reconocimiento de 70 horas - Cane Bonfanti

Orden 41. FCA-1213221-24
Reconocimiento de 100 horas - Mare

Orden 42. FCA-1215968-24
Reconocimiento de 100 horas - Costamagna

Orden 43. FCA-1216122-24
Reconocimiento de 80 horas - Bessone

Orden 44. FCA-1212814-24
Reconocimiento de 100 horas - Villarreal

Orden 45. FCA-1216493-24
Reconocimiento de 84 horas - Ramayo

Orden 46. FCA-1210684-24
Reconocimiento de 196 horas - Sterren



Orden 47. FCA-1264774-25
CALENDARIO GRADO

Orden 48. FCA-1264773-25
CALENDARIO PREGRADO

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de HACIENDA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

Orden 49. FCA-FCV-1259285-25
Donación bibliografía - Royal Canin Argentina

Orden 50. FCA-1253366-25
Diploma Doctorado - Gonzalez Basso

Orden 51. FCA-1262843-25
Diploma Doctorado - Jaime

Orden 52. FCA-1263825-25
Diploma Doctorado - Jennerich

Orden 53. FCA-1254943-25
Diploma Especialización en Cultivos Intensivos - Salzmann

Orden 54. FCA-1262748-25
Diploma Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola - Merkua

Orden 55. FCA-1263823-25
Diploma Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola - Vergara
Orden 56. FCA-1264272-25
Diploma Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola - Peralta

Orden 57. FCA-1263826-25
Diploma Ingeniería Agronómica - Alal

Orden 58. FCA-1251383-25
ELECCIONES PROFESORES APROBAR LO ACTUADO POR LA JUNTA ELECTORAL

Orden 59. FCA-1251382-25
ELECCIONES AUXILIARES

Orden 60. FCA-1251380-25
ELECCIONES ESTUDIANTES

Orden 61. FCA-1251381-25
ELECCIONES GRADUADOS

Orden 62. FCA-1260433-25
ELECCIONES NO DOCENTES (FCA-1262508-25 presentación LORENZ)

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO



Orden 63. FCA-1254830-25
Jurado Tesis Maestría Protección Vegetal - Traggiay

Orden 64. FCA-1262178-25
Jurado Tesis Maestría Cultivos Intensivos - Amoia

Orden 65. FCA-1252857-25
Jurado Tesis Maestría Cultivos Intensivos - Sendra

Orden 66. FCA-1255458-25
Jurado Tesis Maestría Cultivos Intensivos - Ojeda

Orden 67. FCA-1263439-25
Jurado TFI Especialización en Producción Lechera - Valle

Expedientes ingresados directamente a la Comisión de DESARROLLO INSTITUCIONAL

Orden 68. FCA-1263579-25
Licencia por razones particulares Mansilla

Orden 69. FCA-1262143-25
Contrato JTP Simple Sabrina Sartor - Sistemas Agropecuarios

—**En cumplimiento del punto n° 5 del orden del día**, se da lectura a los despachos de los expedientes tratados en las distintas comisiones:

Despachos de la Comisión de ENSEÑANZA

29. Expte. N° FCA-1216129-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Marlen Lis DONNET, solicita el reconocimiento de 30 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 461/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 30 horas de adscripción a la estudiante Marlen Lis DONNET, DNI 33.733.690

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 485/25

30. Expte. N° FCA-1220384-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Augusto IMHOFF, solicita el reconocimiento de 120 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 465/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 120 horas de adscripción al estudiante Augusto IMHOFF, DNI 42.161.425.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 486/25

31. Expte. N° FCA-1220385-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Santiago BOASSO, solicita el reconocimiento de 120 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 541/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 120 horas de adscripción al estudiante Santiago BOASSO, DNI 43.234.200.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 487/25

32. Expte. N° FCA-1220383-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Juan Cruz BANCHIO, solicita el reconocimiento de 120 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 467/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 120 horas de adscripción al estudiante Juan Cruz BANCHIO, DNI 44.021.397.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 488/25

33. Expte. N° FCA-1204804-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Matías Nicolás AMHERDT , solicita el reconocimiento de 200 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 469/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 200 horas de adscripción al estudiante Matías Nicolás AMHERDT, DNI 30.881.337.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 489/25

34. Expte. N° FCA-1233571-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que David Augusto PIMPINELLA, solicita el reconocimiento de 60 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 456/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 60 horas de adscripción al estudiante David Augusto PIMPINELLA, DNI 39.127.411 .

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 490/25

35. Expte. N° FCA-1214694-24



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Melisa Andrea PICATTO, solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 457/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 100 horas de adscripción a la estudiante Melisa Andrea PICATTO, DNI DNI 44.288.314 .

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 491/25

36. Expte. N° FCA-1216498-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Lourdes BIANCHI, solicita el reconocimiento de 80 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 459/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento para reconocimiento de carga horaria de optativas de esta Facultad (Resolución CD n° 377/2011),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 80 horas de adscripción a la estudiante Lourdes BIANCHI, DNI 46.041.622.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 492/25

37. Expte. N° FCA- 1196478-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Santiago MARTINUZZI , solicita el reconocimiento de 200 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 430/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 200 horas de adscripción al estudiante Santiago MARTINUZZI, DNI 42.126.357.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 493/25

38. Expte. N° FCA-1209233-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Giuliano GUZZONATO, solicita el reconocimiento de 190 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 401/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 190 horas de adscripción al estudiante Giuliano GUZZONATO, DNI 42.127.836.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 494/25

39. Expte. N° FCA-1155278-23

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Juan Pablo TORANZA SCHIAVI, solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,

CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 404/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,

Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 100 horas de adscripción al estudiante Juan Pablo TORANZA SCHIAVI, DNI N° 43.494.807.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 495/25

40. Expte. N° FCA-1216492-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Victoria CANE BONFANTI, solicita el reconocimiento de 70 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 462/25 se aprueba el informe de actividades de
adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de
formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 70 horas de adscripción a la estudiante Victoria CANE BONFANTI, DNI 41.906.489.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo;
LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA
HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI,
Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 496/25

41. Expte. N° FCA-1213221-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Fiorella Elenei MARE, solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 414/25 se aprueba el informe de actividades de
adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de
formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 100 horas de adscripción a la estudiante Fiorella Elenei MARE, DNI 45.411.952

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo;
LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA
HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI,
Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 497/25

42. Expte. N° FCA-1215968-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Luciano COSTAMAGNA, solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 415/25 se aprueba el informe de actividades de
adscripción,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 100 horas de adscripción al estudiante Luciano COSTAMAGNA, DNI 39.546.811.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 498/25

43. Expte. N° FCA-1216122-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Antonella Milagros BESSONE, solicita el reconocimiento de 80 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 416/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 80 horas de adscripción a la estudiante Antonella Milagros BESSONE, DNI 44.995.681.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 499/25

44. Expte. N° FCA-1212814-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Gonzalo Rubén VILLARREAL, solicita el reconocimiento de 100 horas como optativas,
CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 413/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad,
Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 100 horas de adscripción al estudiante Gonzalo Rubén VILLARREAL, DNI 40.702.737.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén
Presidente MARANO Roberto Paulo
APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 500/25

45. Expte. N° FCA-1216493-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Yaco Exequiel RAMAYO, solicita el reconocimiento de 84 horas como optativas, CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 417/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad, Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 84 horas de adscripción al estudiante Yaco Exequiel RAMAYO, DNI 43.125.431.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 501/25

46. Expte. N° FCA-1210684-24

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTO que Axel Nahuel STERREN, solicita el reconocimiento de 196 horas como optativas, CONSIDERANDO que por Resolución de Decano n° 418/25 se aprueba el informe de actividades de adscripción,

ATENTO lo informado por el Departamento de Alumnado y la Secretaría Académica de esta Facultad, Que la presente encuadra en lo dispuesto en el Reglamento de reconocimiento de carga horaria de formación

complementaria de esta Facultad (Resolución CD n° 602/24),

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Reconocer 196 horas de adscripción al estudiante Axel Nahuel STERREN, DNI 41.341.961.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 502/25

47. Expte. N° FCA-1264774-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



VISTAS las presentes actuaciones por las que la Secretaría Académica eleva propuesta de Calendario Académico

2026 para la carrera de Grado de esta Facultad;

CONSIDERANDO que por Resolución CS n° 658/25 se disponen las pautas para confeccionar los Calendarios Académicos para el año lectivo 2026,

Que la presente se dicta conforme lo que establece el punto I) del artículo 53° el Estatuto de la Universidad,
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Aprobar el Calendario Académico 2026 para la carrera de Grado de esta Facultad que como anexo forma parte del presente acto administrativo.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 468/25

48. Expte. N° FCA-1264773-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Enseñanza,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTAS las presentes actuaciones por las que la Secretaría Académica eleva propuesta de Calendario Académico 2026 para las carreras de Pregrado de esta Facultad;

CONSIDERANDO que por Resolución CS n° 658/25 se disponen las pautas para confeccionar los Calendarios Académicos para el año lectivo 2026,

Que la presente se dicta conforme lo que establece el punto I) del artículo 53° el Estatuto de la Universidad,
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Enseñanza sugieren lo siguiente:

Aprobar el Calendario Académico 2026 para las carreras de Pregrado de esta Facultad que como anexo forma parte del presente acto administrativo.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; MARANO, Roberto Paulo; ELZ, Rubén; ZABALA, Juan Marcelo; LAZZARINI, María Belén; ALESSO, Carlos Agustín; CÉCCOLI, Gabriel; DEMARCHI, Emiliano; GARCIA HOGREFE, Facundo; ERNI, María Eugenia; BANCHIO, Juan Cruz; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo; ZIMMERMANN, Rocío Belén

Presidente MARANO Roberto Paulo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 469/25

Despachos de la Comisión de HACIENDA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

49. Expte. N° FCA-FCV-1259285-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 21 de octubre de 2025

VISTAS las presentes actuaciones relacionadas a la incorporación de material bibliográfico donado por parte

de Royal Canin Argentina, cuyo valor aproximado es de noventa y cinco mil pesos (\$ 95.000.-)

CONSIDERANDO que la presente se ajusta a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad,

Que la Facultad de Ciencias Veterinarias emitió Resolución CD n° 219/25,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Adherir a la Resolución FCV CD n° 693/25 por la cual se incorpora al patrimonio de las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias, con destino a la Biblioteca FAVE, el material bibliográfico donado por parte de Royal Canin Argentina, cuyo valor aproximado es de noventa y cinco mil pesos (\$ 95.000.-)

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 503/25

50. Expte. N° FCA-1253366-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

**///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,
Esperanza, 15 de octubre de 2025**

VISTO que la egresada Maria Valeria GONZALEZ BASSO, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Doctorado en Ciencias Agrarias, y
CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,
QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y
QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a María Valeria GONZALEZ BASSO, DNI 29.414.314, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Doctora en Ciencias Agrarias.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 455/25

51. Expte. N° FCA-1262843-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

**///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,
Esperanza, 15 de octubre de 2025**

VISTO que la egresada Camila Lourdes JAIME, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Doctorado en Ciencias Agrarias, y
CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,
QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y
QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Camila Lourdes JAIME, DNI 37.452.925, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Doctora en Ciencias Agrarias.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 456/25



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



52. Expte. N° FCA-1263825-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 15 de octubre de 2025

VISTO que la egresada Luciana Belén JENNERICH, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Doctorado en Ciencias Agrarias,

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Luciana Belén JENNERICH, DNI 36.887.517, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Doctora en Ciencias Agrarias.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 457/25

53. Expte. N° FCA-1254943-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 15 de octubre de 2025

VISTO que la egresada Melina Anahí SALZMANN, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la Especialización en Cultivos Intensivos, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Melina Anahí SALZMANN, DNI 32.456.210, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Especialista en Cultivos Intensivos.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 458/25

54. Expte. N° FCA-1262748-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 15 de octubre de 2025

VISTO que el egresado Adrián Claudio MERKUA, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y
QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,
POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Adrián Claudio MERKUA, DNI 21.768.788, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Técnico en Gestión y Producción Apícola.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 459/25

55. Expte. N° FCA-1263823-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 15 de octubre de 2025

VISTO que el egresado Darío Fabián VERGARA, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Darío Fabián VERGARA, DNI 17.511.739, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Técnico en Gestión y Producción Apícola.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 460/25

56. Expte. N° FCA-1264272-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 15 de octubre de 2025

VISTO que el egresado Mauricio Javier PERALTA, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a los dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Mauricio Javier PERALTA, DNI 32.953.123, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Técnico en Gestión y Producción Apícola.



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 461/25

57. Expte. N° FCA-1263826-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, de 20 de octubre de 2025

VISTO que el egresado Miguel Angel ALAL, solicita su DIPLOMA DIGITAL correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado validó la documentación requerida al efecto y la historia académica del plan de estudios,

QUE la Secretaría Administrativa suscribió el certificado de fin de carrera, y

QUE la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza n°4/2019 de Consejo Superior,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Acordar a Miguel Angel ALAL, DNI 34.821.152, el certificado habilitante a los fines de la expedición del título de Ingeniera Agrónoma.

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina
APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 462/25

58. Expte. N° FCA-1251383-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 24 de octubre de 2025

VISTAS las actuaciones vinculadas con la elección de Consejeros por los Estamentos de Profesores Titulares

y/o Asociados y de Adjuntos para integrar el Consejo Directivo, realizada el 30 de septiembre del año en curso,

CONSIDERANDO que la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza del Consejo Superior N° 1/13, que prevé el Régimen Electoral de la Universidad y a su modificatoria transitoria aprobada por la Ordenanza del CS. N° 1/21,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren ante mí como Secretaria de Consejo Directivo, lo siguiente:

Aprobar lo actuado por la Junta Electoral designada por Res. "C.D." N°254/25, que entendiera en las elecciones mencionadas en el considerando de la presente.

Designar como Consejeros por el Estamento de Profesores para integrar el Consejo Directivo de esta

Facultad para el período 2026-2030 a quienes se detallan a continuación:

PROFESORES TITULARES y ASOCIADOS

TITULARES

1. MAIZTEGUI José Alberto 18111729
2. CASTIGNANI María Isabel 20889891
3. ELZ Rubén Oscar 14207598



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



4. **IMVINKELRIED Horacio Omar 22308886**
 5. **PERRETA Mariel Gladis 23620822**
 6. **SCHAPSCHUK Patricia Andrea 16818078**
- SUPLENTES:**

1. **VRANCKEN Silvia Daniela 17447308**
2. **CURIS María Cecilia 22144623**
3. **MAUMARY Roxana Lorena 25629202**
4. **SUERO Marta María 17724712**
5. **GARIGLIO Norberto Francisco 16646286**
6. **DEL VALLE Eleodoro Eduardo 25721126**

PROFESORES ADJUNTOS

TITULARES

1. **FAVARO María Alejandra 29628904**
2. **ARAUJO VIEIRA DE SOUZA Jonicélia Cristina 94512197**
3. **FERNANDEZ Guillermo Baltazar 23167883**

SUPLENTES

1. **RIBERO Gustavo Gabriel 25629274**
2. **DELLAFERRERA Ignacio Miguel 26354833**
3. **ROSSLER Noelia 29115729**

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 463/25

59. Expte. N° FCA-1251382-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 24 de octubre de 2025

VISTAS las actuaciones vinculadas con la elección de Consejeros por el Estamento de Docentes Auxiliares para integrar el Consejo Directivo, realizada el 6 de octubre del año en curso,
CONSIDERANDO que la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza del Consejo Superior N° 1/13, que prevé el Régimen Electoral de la Universidad y a su modificatoria transitoria aprobada por la Ordenanza del CS. N° 1/21,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren, lo siguiente:

Aprobar lo actuado por la Junta Electoral designada por Res. "C.D." N°255/25, que entendiera en las elecciones mencionadas en el considerando de la presente.

Designar como Consejeros por el Estamento de Docentes Auxiliares para integrar el Consejo Directivo de esta Facultad para el período 2026-2028 a quienes se detallan a continuación:

TITULARES

- 1 - **CÉCCOLI, Gabriel - DNI:29722210**
- 2 - **FERNANDEZ, Laura Noemí- DNI: 30881624**

SUPLENTES:

- 1- **MARINONI, Lorena del Rosario- DNI: 33309411**
- 2- **ACETTA. Patricia Melina- DNI: 32930007**

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 464/25

60. Expte. N° FCA-1251380-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 24 de octubre de 2025

VISTAS las actuaciones vinculadas con la elección de Consejeros por el Estamento Estudiantil para integrar el Consejo Directivo, realizada los días 14 Y 15 de octubre del año en curso; y

CONSIDERANDO que la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza del Consejo Superior N° 1/13, que prevé el Régimen Electoral de la Universidad y a su modificatoria transitoria aprobada por la Ordenanza del CS. N° 1/21,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren lo siguiente:

Aprobar lo actuado por la Junta Electoral designada por Res. "C.D." N°257/25, que entendiera en las elecciones mencionadas en el considerando de la presente.

Designar como Consejeros por el Estamento Estudiantil para integrar el Consejo Directivo de esta Facultad para el período 2026 a quienes se detallan a continuación:

TITULARES

Apellido y nombre DNI

SYLVESTER, AGUSTÍN STANLEY 43716225

POZZO, MILAGROS 44731503

TIRABOSCHI, LUCAS GABRIEL 44231109

GARCIA HOGREFE, FACUNDO JULIAN 41933201

DELBINO, JULIETA SOLEDAD 42703965

ROSINA, NICOLAS 45352292

SUPLENTES

GIACOMINO, CAROLINA SOL 44810746

PRADO, LAUREANO MANUEL 45654753

BUSSO, LUISINA 45657408

LOVATO, ANA LUCIA 44810484

MASSINI, BRIAN DAMIÁN 43368373

BANCHIO, JUAN CRUZ 44021397

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 465/25

61. Expte. N° FCA-1251381-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 24 de octubre de 2025

VISTAS las actuaciones vinculadas con la elección de Consejeros por el Estamento de Graduados para integrar el Consejo Directivo, realizada el 16 de octubre del año en curso,

CONSIDERANDO que la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza del Consejo Superior N° 1/13, que prevé el Régimen Electoral de la Universidad y a su modificatoria transitoria aprobada por la Ordenanza del CS. N° 1/21,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren lo siguiente:



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Aprobar lo actuado por la Junta Electoral designada por Res. "C.D." N° 378/25, que entendiera en las elecciones mencionadas en el considerando de la presente.

Designar como Consejeros por el Estamento de Graduados para integrar el Consejo Directivo de esta Facultad para el período 2026-2028 a quienes se detallan a continuación:

TITULARES

SCHLIE, Federico 36.003.902
ROSSET, Anabela Soledad 34.631.993
CAVALLERO, Ana Paula 35.221.648
LANDUCCI, Tatiana 36.302.914

SUPLENTES

LORENZATTI, Mariano 30.238.852
WALKER, Guillermo 36.002.860
BARBERO, Cecilia 32.591.588
CÓRDOBA, Macarena Soledad 37.263.508

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 466/25

62. Expte. N° FCA-1260433-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos,

Esperanza, 24 de octubre de 2025

VISTAS las actuaciones vinculadas con la elección de Consejeros No Docentes ante el Consejo Directivo de esta Facultad y el Consejo Superior de la Universidad, realizada el 14 de octubre del año en curso, y

CONSIDERANDO que la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza del Consejo Superior N° 1/13, que prevé el Régimen Electoral de la Universidad y a su modificatoria transitoria aprobada por la Ordenanza del CS. N° 1/21,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos sugieren, lo siguiente:

Aprobar lo actuado por la Junta Electoral designada por Res. "C.D." N°381/25, que entendiera en las elecciones mencionadas en el visto de la presente.

Designar Consejeros No Docentes por el para integrar el Consejo Directivo de esta Facultad para el período 2026-2028 a quienes se detallan a continuación:

TITULAR

MOTTURA, Eliana Natalí DNI: 34.359.964

SUPLENTE

CACERES, Marianela Guadalupe DNI:27.600.292

Fdo. CASTIGNANI, María Isabel; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina; FERNANDEZ, Laura Noemí; ROSSET, Anabela; BANCHIO, Juan Cruz; ZIMMERMANN, Rocío Belén; AGUIRRE, Mariano Agustín

Presidente: ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicélia Cristina

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 467/25

Despachos de la Comisión de INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

63. Expte. N° FCA-1254830-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado

Esperanza, 16 de octubre de 2025

VISTO que Marcos Jose TRAGGIAY alumno de la Maestría en Protección Vegetal, eleva el Trabajo Final Integrador, denominado "Impacto de la Podredumbre de Raíz y Tallo en el rendimiento del cultivo de maíz. Susceptibilidad genética. Recomendaciones de manejo del cultivo", bajo la dirección de la Dra. Roxana I. Maumary y solicita la designación del tribunal evaluador,

CONSIDERANDO

Que interviene el Departamento Alumnado,

Que el alumno fue readmitido por Resolución 463/25.

Que se incorpora Acta n° 89 del Comité Académico de la Carrera

Que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua informa,

Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:

Integrar el Tribunal que ha de intervenir en el Trabajo Final Integrador, denominado "Impacto de la Podredumbre de Raíz y Tallo en el rendimiento del cultivo de maíz. Susceptibilidad genética. Recomendaciones de manejo del cultivo", bajo la dirección de la Dra. Roxana I. Maumary, realizada por el alumno de la Maestría en Protección Vegetal, Marcos Jose TRAGGIAY, DNI 30.265.460, con los siguientes miembros:

Titulares:

M. Sc. Nora Raquel Andrada - FICA-UNSL - DNI: 18206294

Dra. Alejandra Lutz FCA -UNL - DNI: 31586116

Dra. Laura Fernandez FCA-UNL DNI: 30881624

Suplentes:

Dra. María Cecilia Curis (FCA-UNL) DNI: 22144623

Dr. Roberto Scotta (FCA-UNL) DNI: DNI: 14.730.038

Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia

Presidente: ZABALA, Juan Marcelo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 483/25

64. Expte. N° FCA-1262178-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado

Esperanza, 16 de octubre de 2025

VISTO que Rita Paula AMOIA, alumna de la Maestría en Cultivos Intensivos, eleva la tesis denominada "Efecto del extracto de ajo sobre la sanidad y parámetros de calidad comercial en cultivo bajo cubierta y en contenedor de Gerbera jamesonii L.", bajo la dirección de la Dra. Mariel Mitidieri y la Co-Dirección de la Dra. María Cecilia Curis ,y solicita la designación del tribunal evaluador,

CONSIDERANDO

Que interviene el Departamento Alumnado,

Que por Resolución 464/25 fue extendido excepcionalmente el plazo de readmisión a la carrera;

Que se incorpora Acta n° 225 del Comité Académico de la Carrera

Que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua informa,

Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Integrar el Tribunal que ha de intervenir en la tesis de la Maestría en Cultivos Intensivos titulada: “Efecto del extracto de ajo sobre la sanidad y parámetros de calidad comercial en cultivo bajo cubierta y en contenedor de Gerbera jamesonii L.”, bajo la dirección de la Dra. Mariel Mitidieri y la Co-Dirección de la Dra. María Cecilia Curis, realizada por la alumna de la Maestría en Cultivos Intensivos, Rita Paula AMOIA, DNI 22798871, con los siguientes miembros:

Titulares:

Dra. Alejandra Lutz - DNI: 31586116 (FCA - UNL)

M. Sc. Marcela Alejandra Buyatti – DNI: 20146674

M. Sc. Analía Verónica Puerta – DNI: 24680478

Suplentes:

Dr. Roberto Scotta – DNI 14730038 (FCA – UNL)

M. Sc. Paola Marisel Gabriel - DNI: 31628153 (FCA - UNL)

Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia

Presidente: ZABALA, Juan Marcelo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 471/25

65. Expte. N° FCA-1252857-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado

Esperanza, 16 de octubre de 2025

VISTO que Natalia Mariela SENDRA, alumna de la Maestría en Cultivos Intensivos, eleva la tesis denominada “Desarrollo de plantines de lechuga resistentes a estrés biótico postrasplante mediante la suplementación con selenio,” bajo la dirección del Dr. Fernando Muñoz y la Co-Dirección de la Dra. Florencia Urteaga Omar, y solicita la designación del tribunal evaluador,

CONSIDERANDO

Que interviene el Departamento Alumnado,

Que se incorpora Acta n° 223 del Comité Académico de la Carrera

Que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua informa,

Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:

Integrar el Tribunal que ha de intervenir en la tesis de la Maestría en Cultivos Intensivos titulada: “Desarrollo de plantines de lechuga resistentes a estrés biótico postrasplante mediante la suplementación con selenio,”, bajo la dirección del Dr. Fernando Muñoz y la Co-Dirección de la Dra. Florencia Urteaga Omar, realizada por la alumna de la Maestría en Cultivos Intensivos, Natalia Mariela SENDRA, DNI 25.307.967, con los siguientes miembros:

Titulares:

Dra. María Alejandra Favaro (FCA - UNL) - DNI: 29.628.904

Dra. Norma Guadalupe Micheloud (FCA - UNL) - DNI: 29.088.885

Dr. Pablo Alejandro Marinangeli (FCA - UNS) – DNI: 18.277.245

Suplentes:

Dr. Norberto Gariglio (FCA - UNL) - DNI: 16.646.286

M. Sc. Marcela Buyatti (FCA - UNL) - DNI: 20.146.674

Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia

Presidente: ZABALA, Juan Marcelo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 472/25



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



66. Expte. N° FCA-1255458-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado

Esperanza, 17 de octubre de 2025

VISTO que Juan Pablo OJEDA, alumno de la Maestría en Cultivos Intensivos, eleva la tesis denominada "Efecto del modo de aplicación de ácido salicílico a plantines de tomate sobre la respuesta fisiológica y productiva del cultivo en condiciones de restricción hídrica", bajo la dirección de la Dra. Mariana Garbo y la Co-Dirección de la Dra. Norma Guadalupe Micheloud, y solicita la designación del tribunal evaluador,
CONSIDERANDO

Que interviene el Departamento Alumnado,

Que se incorpora Acta n° 224 del Comité Académico de la Carrera

Que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua informa,

Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,

POR ELLO,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:

Integrar el Tribunal que ha de intervenir en la tesis de la Maestría en Cultivos Intensivos titulada: "Efecto del modo de aplicación de ácido salicílico a plantines de tomate sobre la respuesta fisiológica y productiva del cultivo en condiciones de restricción hídrica", bajo la dirección de la Dra. Mariana Garbo y la Co-Dirección de la Dra. Norma Guadalupe Micheloud, realizada por el alumno de la Maestría en Cultivos Intensivos, Juan Pablo OJEDA, DNI 36.993.772 con los siguientes miembros:

Titulares:

Ing. Juan Carlos Favaro - DNI: 13.568.029 - (FCA - UNL)

M. Sc. Paola Marisel Gabiel - DNI: 31.628.153 - (FCA - UNL)

Dra. María Lucrecia Puig – DNI: - (FCA – UNLP)

Suplentes:

Dr. Norberto Gariglio - DNI: 16.646.286 - (FCA – UNL)

M. Sc. Marcela Buyatti - DNI: 20.146.674 (FCA – UNL)

Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia

Presidente: ZABALA, Juan Marcelo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 473/25

67. Expte. N° FCA-1254830-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado

Esperanza, 16 de octubre de 2025

VISTO que Lucas Martín VALLE, alumno de la Especialización en Producción Lechera, eleva el Trabajo Final Integrador, denominado "Evaluación de limitantes productivas en 3 establecimientos lecheros y propuesta de mejora", bajo la dirección del Ing. Agr. Daniel Braidá y solicita la designación del tribunal evaluador,
CONSIDERANDO

Que interviene el Departamento Alumnado,

Que el Comité Académico de la Carrera, incorpora el Acta de fecha 14 de octubre del corriente año,

Que la Secretaría de Posgrado y Formación Continua informa,

Que la solicitud presentada se encuadra en el Reglamento de la carrera y en el Reglamento de Cuarto Nivel aprobado por Resolución CS N° 414/12,

POR ELLO,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado sugieren lo siguiente:

Integrar el Tribunal que ha de intervenir en el Trabajo Final Integrador, denominado “Evaluación de limitantes productivas en 3 establecimientos lecheros y propuesta de mejora”, bajo la dirección del Ing. Agr. Daniel Braida, realizada por el alumno de la Especialidad en Producción Lechera, Lucas Martín VALLE, DNI 36216627, con los siguientes miembros:

Titulares:

- **Dra. Belen Lazzarini; DNI 29.790.863 (FCA/UNL)**
- **Dr. Jose Maiztegui; DNI 18111729 (FCA/UNL)**
- **Esp. Melisa Delbino; DNI: 30.267.419(FCA/UNL)**

Suplentes:

Dr. Jose Jauregui; DNI 31114053 (FCA/UNL)

Fdo. ALESSO, Carlos Agustín; FERNÁNDEZ, Laura Noemí; FARIAS, Jairo; GARCIA HOGREFE, Facundo Julián; ERNI, María Eugenia

Presidente: ZABALA, Juan Marcelo

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 474/25

Despachos de la Comisión de DESARROLLO INSTITUCIONAL

68. Expte. N° FCA-1263579-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, jueves 23 de octubre de 2025

VISTAS las presentes actuaciones por las que el Mgter. Mayco Elian MANSILLA, DNI 36.185.102, solicita licencia por razones particulares sin goce de haberes, desde el 25 de julio hasta el 31 de octubre de 2025; CONSIDERANDO que:

- El Mgter. Mayco Elian MANSILLA, reviste un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación Simple, carácter Contratado, en el Dpto. de Ciencias Sociales, orientado a las asignaturas Bioeconomía,
- El pedido que antecede se halla comprendido en el artículo 49°, II. Licencias sin goce de haberes, inciso b), del Decreto 1246/2015,
- La fecha de ingreso a esta Universidad es 1° de abril de 2017, 7 años de antigüedad, cumpliendo el agente con los requisitos para su otorgamiento,
- La Secretaría Académica tomó conocimiento,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional sugieren lo siguiente:

Conceder licencia sin goce de haberes por razones particulares, al Mgter. Mayco Elian MANSILLA, DNI 36.185.102, desde el 25 de julio hasta el 31 de octubre de 2025; en un cargo de Ayudante de Cátedra (Dedicación Simple), carácter Contratado, en el Dpto. de Ciencias Sociales, orientado a la asignatura Bioeconomía esta Facultad.

Fdo.: MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel.

APROBADA POR RESOLUCIÓN CD N° 484/25

69. Expte. N° FCA-1262143-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, jueves 23 de octubre de 2025

VISTAS las presentes actuaciones por las que obra el pedido para contratar a la Ing. Agr. Sabrina SARTOR, DNI N° 35.752.214, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple), para desarrollar actividades de docencia en la asignatura Introducción a los Sistemas Agropecuarios en el Centro Universitario Reconquista Avellaneda,



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



CONSIDERANDO que:

-El Ing. Agr. Rodrigo Emanuel BENÍTEZ, DNI: 31.023.276, revista en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple), carácter Ordinario, designado por Res CS n° 801/24, con funciones en el Departamento de Ciencias Sociales con orientación a la asignatura "Sistemas Agropecuarios", de esta facultad,

-El Ing. Agr. BENÍTEZ, solicita la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, quedando el cargo vacante transitorio, desde el 23 de diciembre de 2024;

-La Secretaría Académica tomó conocimiento,

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir, al Consejo Directivo, la contratación de la Ing. Agr. Sabrina SARTOR, DNI N° 35.752.214, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple), para desarrollar actividades de docencia en la asignatura Introducción a los Sistemas Agropecuarios en el Centro Universitario Reconquista Avellaneda.

Fdo.: MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; ÁVILA, Ariana; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel.

SOLICITUD GESTIONADA POR SISTEMA HERA

EXPEDIENTE DE SESIÓN ANTERIOR

-Expte. N° FCA-1260957-25

Sesión n° 10 del 27 de octubre de 2025

///Comisión de Desarrollo Institucional

Esperanza, reunión presencial del martes 21 de octubre de 2025

VISTAS estas actuaciones en las que se realiza una propuesta de utilización de los puntos del cargo de Profesor Adjunto (Dedicación Simple), correspondientes a la cátedra Mecanización Agrícola surgidos a partir de la jubilación del Ing. Agr. Sergio Hugo Colombo y;

CONSIDERANDO QUE:

- El Departamento de Ciencias del Ambiente avala lo solicitado;
- El Departamento Personal informa que el cargo se encuentra vacante de forma definitiva,
- Se solicitan las contrataciones del Ing. Agr. Miguel Ángel Forni, en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos (Dedicación Exclusiva, 135 puntos), utilizando para ello los puntos actuales de su cargo docente de Ayudante

de Primera (Dedicación Exclusiva, 113 puntos) y 22 puntos del cargo vacante del Ing. Agr. Sebastián MARC,

en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple, 34 puntos), utilizando para ello los puntos actuales de su cargo docente de Ayudante de Primera (Dedicación Simple, 28 puntos) y 6 puntos del cargo vacante;

- De autorizarse lo solicitado, del total de puntos disponibles del cargo vacante (39 puntos) se utilizarían 28 puntos, quedando disponibles 11 puntos docentes para futuras necesidades;

- Para el informe se utilizaron puntos docentes agosto/25;

- Secretaría Académica propone dar curso favorable;

- La presente se ajusta a lo establecido en el Decreto 1246/15 y en el Artículo 53° del Estatuto de la Universidad;

Los abajo firmantes, miembros integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional consideran lo siguiente:

Sugerir al Consejo Directivo, previa autorizaciones del Rector:

- Contratar al Ing. Agr. Miguel Ángel Forni, DNI n° 28.840.260, en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos

(Dedicación Exclusiva) en el Departamento de Ciencias del Ambiente con orientación a la asignatura



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Mecanización Agrícola.

- Contratar al Ing. Agr. Sebastián MARC, DNI n° 31.437.651, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple) en el Departamento de Ciencias del Ambiente con orientación a la asignatura Mecanización Agrícola.

Además, se solicita lo siguiente:

- Que un docente idóneo en el área de la Mecanización agrícola/agraria, con cargo de profesor, en carácter transitorio, sea responsable de las clases de teoría y se comprometa a realizar todo lo concerniente con las actividades que realiza un docente responsable de la asignatura.

- Que se asegure que la planificación de la asignatura (año académico 2026) la firme un docente profesor; además, el mismo docente que firme la planificación deberá ser responsable de la asignatura, con todas las obligaciones que ello requiere.

- Por último, se propone que, para subsanar la presente situación provisoria, se realicen las gestiones pertinentes para que el espacio curricular posea una planta docente con jerarquía de al menos un docente profesor a cargo de la asignatura, y docentes auxiliares responsables de los trabajos prácticos. En el caso de que se deba contratar para el cargo de profesor a uno de los docentes ya pertenecientes a la asignatura, se deberá seguir el reglamento correspondiente para este caso asentado en el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT). Los cargos contratados deberán, posteriormente, regularizarse mediante llamado a concurso.

Fdo. MARANO, Roberto Paulo; INVINKELRIED, Horacio Omar; BAUDRACCO, Javier; TORANZA SCHIAVI, Juan Pablo.

Presidente: CÉCCOLI, Gabriel.

Ausentes con aviso: ELZ, Rubén; ARAUJO VIEIRA DE SOUZA, Jonicelia Cristina; ÁVILA, Ariana Camila.

Se debate en el pleno y se resuelve, por votación:

Que un docente con cargo de profesor, en carácter transitorio, sea responsable de la asignatura.

SOLICITUD GESTIONADA POR SISTEMA HERA

—El cuerpo conviene que la próxima reunión ordinaria de Consejo Directivo será el 15 de diciembre del año 2025. No habiendo más asuntos para tratar y siendo las 14.30 horas se da por terminada la sesión del día de la fecha.-